

---

*El análisis político y económico de los doctores Vicente Massot y Agustín Monteverde*

Por el lado de la justicia

Como faltan todavía dos largos años, poco más o menos, para que se termine el dominio de los Kirchner y se elija, en reemplazo de Cristina Fernández, a uno de los cuatro presidenciables que hay hoy en la Argentina —Julio Cobos, Carlos Reutemann, Francisco de Narváez y Mauricio Macri— será necesario diferenciar con cuidado el corto del largo plazo y acostumbrarse, pues, a analizar la política nacional prescindiendo de tener en cuenta las urgencias personales. El factor tiempo cuenta, sin duda, pero no se lo puede acelerar a gusto y gana. Nada importante se decidirá mañana. Nadie perderá su puesto de un día para el otro. El poder no pasará de unas manos a otras como por arte de magia. No ocurrirán, salvo imponderables, ni catástrofes ni milagros.

Los senadores que conforman el arco opositor al kirchnerismo andan de aquí para allá tratando de forjar entre ellos un acuerdo que les permita otear el horizonte con cierta esperanza. Anhelan, a semejanza de sus pares de la cámara baja, arrebatarle al oficialismo la mayoría y decidir la conformación de las comisiones pertinentes con arreglo a su superioridad numérica. Para eso dependen de uno de los personajes más hábiles que hayan pasado por la cámara alta en las últimas décadas: el pampeano Carlos Verna. Hombre propenso a ir, de acuerdo a las corrientes, de un lado para otro, hoy está acá y mañana, sin avisar, se cruza de vereda y aparece con quienes eran, hasta la víspera, sus enemigos. Suponer que Verna vaya a abrazar con convicción ese arco que quiere manejar el Senado y hacerle morder el freno al santacruceño, es no conocerlo. En febrero podrá el antikirchnerismo obtener un triunfo táctico. Nada más. Sencillamente porque ninguna alianza en donde se halle Verna será definitiva.

Otro tanto, salvando las distancias, sucede en el Gran Buenos Aires. En consonancia con el desmonoramiento de la figura de Daniel Scioli, una buena cantidad de intendentes han alzado, siempre en privado, su voz en contra del gobierno nacional. Su instinto peronista les dice que de la mano del gobernador actual y del marido de la presidente, su futuro será aciago. Todos, en mayor o menor medida, desean tomar distancias de la Casa Rosada y ni por asomo desean atar su suerte a la del santacruceño, como el pasado 28 de junio. Solo que sus necesidades presupuestarias resultan tan acuciantes que deben pensar dos veces antes de hacer públicas sus quejas.

En realidad cualquiera con un mínimo conocimiento de lo que sucede en la provincia sabe de ese malestar, pero al mismo tiempo sabe, también, que la caja con las cual esos intendentes viven, la sigue manejando Kirchner. Por lo tanto sus ínfulas levantiscas pueden ensayarlas en reuniones íntimas o en el baño de sus respectivas casas. No habrá, entre los intendentes, vientos de fronda serios ni cosa que se le parezca hasta principios del 2011, al menos. Salvo, claro, que aparezca antes un jefe indiscutido en el peronismo.

Por supuesto que Scioli no tiene asegurado el cumplimiento de su mandato. Si hay alguien acerca del cual no convendría apostar al respecto es, precisamente, el ex-motonauta. Son tales las falencias de su administración y tal la crispación de la sociedad bonaerense —sobre todo por la inseguridad— que no sería de extrañar que un buen día abandonase obligado el sillón de Dardo Rocha para no volver. Pero que este escenario se transforme en realidad o siga siendo una suposición, no le quita el sueño a nadie. Si mañana debiera dar un paso al costado y dejarle el cargo a Alberto Balestrini, Kirchner nada tendría que objetar. Distinto es el caso de los intendentes.

Scioli le sirvió a Kirchner hasta un determinado momento. Ahora se ha convertido en un estorbo fruto de su incompetencia. Los intendentes, inversamente, más allá de su falta de escrúpulos, su corrupción y su escasa lealtad, todavía controlan una parte importante del territorio electoral que sigue siendo fiel al político patagónico. Por eso no puede permitírseles excesivas libertades de acción. En una palabra, Kirchner —que los conoce bien— ha decidido tenerlos con la rienda corta, enseñándoles, de paso, que si diesen un paso en falso o decidiesen abandonar el barco en pos de Francisco de Narváez o Eduardo Duhalde, el castigo que recibirán sería terrible: se quedarían sin fondos y sus días estarían contados.

No es en el Congreso donde anidan los problemas con los que deberá lidiar el matrimonio gobernante en los próximos meses. Sin perjuicios de las pérdidas que ha sufrido en las dos cámaras y de los avances que harán los partidos opositores en una y otra cámara, las leyes que necesitaba el oficialismo para gobernar sin demasiados sobresaltos hasta el final del mandato de Cristina Fernández, ya las tiene. Tampoco esos problemas se hallan en el conurbano bonaerense. De momento, disciplinar a quienes deben administrarlo y se cuentan en las filas oficialistas, no es tarea difícil.

Las nubes que se recortan en el empíreo de los Kirchner vienen del ámbito judicial. El juez Norberto Oyarbide, a quien la bancada peronista le perdonó, diez años atrás, sus preferencias prostibularias, se ha convertido en todo un personaje y nadie sabe para qué lado va a tomar a la hora de fallar en el caso del presunto enriquecimiento ilícito de aquéllos.

Un aumento de 158 % en las ganancias en sólo doce meses llama la atención a cualquiera. Si la declaración jurada es del matrimonio que ocupa la Casa Rosada hay fundadas razones para pensar que el magistrado interviniente deberá medir con cuidado lo que hace. Puede, por supuesto, lavarse las manos y archivar la causa hasta mejor momento, a semejanza del juez Rodolfo Canicoba Corral en el 2008. Puede, asimismo, sobreeser a los sospechosos como lo hizo en su oportunidad el juez federal Julián Ercolini por el mismo delito “en el periodo entre fines de 1995 y el 25 de junio del 2004 y sólo sobre los bienes que han sido objeto de evaluación en esta pesquisa”. O bien puede llegar a la conclusión de que el aumento no resiste análisis y que, por lo tanto, resulta pertinente procesarlo.

Ahora bien, Oyarbide no es un cruzado ni nada que se le parezca. Fallará de acuerdo a los códigos en tanto y en cuanto la relación de fuerzas lo favorezca. En punto al tema es conveniente recordar la estrecha relación que tiene respecto de la Policía Federal y de la SIDE que conoce, en detalle, su vida, obra y milagros. Por ese lado las posibilidades de que Oyarbide decida con independencia son mínimas. Si a lo dicho se le agrega el dominio todavía omnímodo que tiene el gobierno sobre el Consejo de la Magistratura, creer en la objetividad del citado juez cuesta trabajo. Pero hay de por medio una pericia que deberá hacer el Cuerpo de Contadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y no la Oficina Anticorrupción, que debía acometer esa tarea a pedido del juez pero se excusó.

Imaginemos que la pericia comprobase que los intereses percibidos por los Kirchner en los plazos fijos fuesen entre 10 y 15 veces superiores, tanto en pesos como en dólares, a los que en el tiempo bajo análisis pagaba el mercado. ¿Cómo reaccionaría Oyarbide? Y si dudase, ¿cómo actuarían los poderes que podrían desnudarlo ante la sociedad? ¿Se animarían a hacerlo? Casi podría decirse, sin temor a incurrir en una exageración manifiesta, de esas que nunca se justifican, que de resultas de la decisión del mencionado Cuerpo de Contadores, primero, y de Oyarbide, después, dependerá en alguna medida la gobernabilidad futura. Porque cuanto está en tela de juicio incumbe no sólo al marido sino a su mujer que es, formalmente, la presidente de la Nación. Si las dudas respecto de su declaración de bienes creciesen e inundasen la sociedad, los dos quedarían políticamente a la intemperie y debajo de sus pies comenzaría a abrirse un abismo. Si, en cambio, el juez actuante imitase a Canicoba Corral o a Ercolini, seguramente el matrimonio Kirchner respiraría aliviado. Hasta la semana próxima.

#### El gobierno se apropia de reservas para asegurar 2010

- Habíamos advertido en diferentes oportunidades que el deterioro acelerado del cuadro fiscal hacía peligrar las reservas del BCRA y otros remanentes de liquidez.
- El gobierno anunció la creación de un fondo especial con parte de las reservas del BCRA — pomposamente bautizado “Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento y la Estabilidad”— para garantizar el cumplimiento de los servicios de deuda durante 2010.
  - En palabras del ministro de Economía, "asegura que los U\$ 6500 MM que el Tesoro debe pagar a los tenedores de títulos privados y organismos internacionales de crédito (en 2010) va a ser hecho con reservas acumuladas por el Banco Central".
  - Los recursos "pasan al Tesoro para que no haya ninguna duda sobre la capacidad de pago de la Argentina durante el año 2010".
  - Según el ministro, el año cierra con U\$ 18000 MM de reservas “excedentes”, de las que afectará el 37% para crear este fondo.
  - También destacó que el Banco Central —cuyo presidente no participó del anuncio— está “sólido y fuerte”, aún implementada la “transferencia” de las reservas al Tesoro.
- El gobierno utilizará los recursos del Fondo del Bicentenario, para cancelar anticipadamente servicios de deuda del 3 de febrero próximo del BODEN 2012 a cambio de un descuento.

- El anuncio es una confesión de que la situación fiscal es muy grave, que no hay intenciones de remediarla en forma genuina, y que se requiere con urgencia de financiamiento externo.
- Esto entraña una serie de graves vicios técnicos y jurídicos.
  - En primer lugar, debe dejarse en claro que las reservas internacionales de los países tienen como fin excluyente la defensa del valor de la moneda local; no sirven ni pueden servir para pagar obligaciones ni gastos de cualquier tipo del gobierno.
    - Las reservas pertenecen al BCRA y ni éste ni el gobierno pueden transferirlas a fondo alguno.
    - Argumentar que se usarán reservas para pagar deuda disimula la realidad de que se aplicarán a solventar gasto gubernamental (que originó esa deuda).
    - La ley orgánica del BCRA establece límites precisos a los recursos que éste puede adelantar (prestar) al Tesoro o que puede aplicar a servicios de deuda externa.
    - Si la mencionada “transferencia” fuera un préstamo, el BCRA debería informar en detalle cómo se cumplirá con esos márgenes.
    - Transferir por la sola decisión del Ejecutivo reservas del BCRA para el pago de obligaciones del Tesoro es muestra del desprecio oficial por las instituciones en general y violentar la independencia del Banco Central en particular.
    - El anuncio entraña una gran hipocresía: se argumenta el objetivo del desendeudamiento cuando la medida evidencia que el gobierno pretende resolver la alarmante estrechez fiscal con más endeudamiento.
  - Para justificar la afectación de reservas, el gobierno recurre a un artificio contable.
    - Crea el término “reservas excedentes” —apropiado a un régimen de convertibilidad pero inadmisibles en un régimen de flotación— en base a un engañoso cómputo, no sólo de las reservas efectivas, sino de la proporción en que respaldan el circulante.
    - Las define como la resultante de restar la base monetaria —computada al tipo de cambio actual a las reservas brutas totales —que incluyen fondos que no respaldan la base monetaria porque corresponden a obligaciones específicas.
    - Es decir, se sigue hablando de un monto de reservas inflado, que no computa los pasivos que lo afectan en una porción relevante.
  - El objetivo oficial del Fondo es la “cancelación de los servicios de la deuda pública nacional con el sector privado y organismos multilaterales para el año 2010” (sic).

- Garantizar el pago de los servicios de la deuda con el sector privado y organismos multilaterales para el año 2010 requiere —precisamente— U\$ 6569 MM.
- Esto significa que la real intención no es asegurar a los acreedores en general sino persuadir a los inversores internacionales que, al menos durante el crucial año 2010, la Argentina no defaulteará.
- De hecho, los vencimientos posteriores quedarían sin respaldo alguno del fondo.
- Por consiguiente, la tasa de endeudamiento por fondos de corto plazo seguramente disminuya pero no ocurrirá lo mismo con los fondos con vencimientos más largos, que podrían encontrar una situación fiscal y monetaria mucho más complicada.
- La aplicación de reservas al pago de deuda atrasada abre el camino para que tribunales extranjeros las consideren como sujetas a embargo.
- La presidente encabezó el acto en el que también participaron el jefe de Gabinete, el vicepresidente del Senado y el titular de la Cámara de Diputados.
  - Como hemos venido señalando mes tras mes, el gobierno construye superávits en base a puro juego contable.
    - Y la pregunta obvia es: ¿por qué no constituye el fondo con el supuesto superávit?
    - Otra: ¿dónde está el famoso fondo anticíclico?
    - Pagamos con reservas porque ya no tenemos superávit, y se ha esfumado desde el fondo anticíclico hasta la gigantesca masa de fondos confiscados a los diez millones de ahorristas jubilatorios.
  - Y si la situación es tan sólida y hay tanta gestión como sugirió la presidente, queda por preguntarse por qué es necesario garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones inmediatas.
    - Es consecuencia de la falta de confianza que deriva del clima populista y estatista, el manejo despótico de las reglas de juego, el falseamiento estadístico, y el incumplimiento de leyes y contratos.
    - Los dos gobiernos kirchneristas devoraron fondos fiduciarios, recursos del PAMI, de la ANSES, de la Lotería, de la AFIP, de la estatizada empresa de Aguas, de las cajas de retiros militares, supuestas ganancias no realizables del BCRA, los ahorros previsionales de los afiliados al antiguo sistema de capitalización, y la enorme aunque desconocida masa de deuda flotante con proveedores.
    - En los dos últimos años el incremento del gasto primario superó en 12 puntos porcentuales la expansión del PBI nominal.

- Ateniéndonos al discurso oficial sería inexplicable por qué países con una situación fiscal menos favorable que lo que exhibe la fantasía estadística del nuestro tienen acceso al mercado voluntario del crédito y nosotros no.
- El próximo gobierno ni siquiera podrá apelar a la caja de la ANSES; el único camino que quedará es el crudo realismo fiscal.
- Confesión de parte: “si no fuese por la intervención estatal el dólar se comercializaría hoy a \$ 1,60” y —agregamos nosotros— el poder adquisitivo de nuestra moneda sería muy superior.
- "Consulté al Parlamento como ningún otro presidente".
  - Pero el Ejecutivo está eludiendo precisamente la discusión legislativa de esta medida.
  - El pago de deudas es competencia del Congreso.
- Hubo una notable diferencia con la utilización de reservas para saldar la deuda con el FMI: en aquella oportunidad Kirchner estuvo acompañado por el presidente del BCRA, que en esta oportunidad brilló por su ausencia.
- De no mediar novedades en la forma de implementar la medida, Redrado podría intentar una resistencia institucional.
  - Otra batalla que deberá librar el BCRA tiene que ver con la distribución de utilidades.
  - Las ganancias de la entidad —mayormente por diferencias de valuación en las reservas, devengadas pero no realizables—superarían los \$ 10000 MM.
  - Si el Gobierno se apropiase de la totalidad de esos fondos, generaría importantes presiones inflacionarias.

### Secciones del Informe

- ◆ El gobierno se apropia de reservas para asegurar 2010
- ◆ Vuelven a meter mano en la caja de retiros militares
- ◆ Crece la deuda flotante
- ◆ Cupones PBI, un regalo a los acreedores por dibujar la inflación

- ◆ La liquidez de los bancos, el próximo objetivo
- ◆ Apuran la reapertura del canje de deuda
- ◆ Las provincias ya planean endeudarse luego del canje
- ◆ Más coparticipación de ciertos impuestos
- ◆ Rodrigazo en cuotas (1)
- ◆ Rodrigazo en cuotas (2)
- ◆ Recrudescen controles de precios
- ◆ Nueva caída de la demanda de electricidad
- ◆ Se recupera el mercado de autos usados
- ◆ El crédito se contrajo en 2009